

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En el local ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto sector Aglomerados, edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tancuchi del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo al día viernes veinticuatro de julio del año dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A. de conformidad con la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta, con el propósito de tratar los puntos del orden día constantes en la convocatoria efectuada en el diario La Gaceta el día miércoles 15 de julio de 2020.

Por estar ausente el Presidente Titular de la compañía la junta por unanimidad decide nombrar a la Sra. Nancy Coque en calidad de Presidenta Ad hoc, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Paul Yáñez, Gerente General. Se encuentra presente la Sra. María Fernanda Hidalgo, Contadora General de la compañía.

Por tratarse de segunda convocatoria la junta se instalará con el porcentaje presente. Por secretaría se determina la presencia de los accionistas que representan 8.32% del total del capital social de la compañía, cuyo quorum de instalación es legal y reglamentario para dar inicio a la junta, de acuerdo con la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

Los accionistas asistieron de forma telemática a través de la plataforma zoom. La junta está siendo grabada de conformidad con la exigencia legal.

Por secretaría se dispone se de lectura al texto de la convocatoria:

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía denominada **TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**, convoco por segunda ocasión a junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día viernes 24 de julio del año 2020, a las 16:00 horas, en el local ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto, sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tancuchi, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, período económico 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, período económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, período económico 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019
- 5.- Lectura y aprobación del acta

Se convoca de manera especial e individual al señor Verdezoto Nervo Cervantes, Comisario Principal Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliar está ubicada en la calle Pedro Cepero S8-293 y Hernán Muñoz, perteneciente al Cantón Quito, provincia de Pichincha, a quien también se lo está comunicado a su correo electrónico: [Nervo470@gmail.com](mailto:Nervo470@gmail.com).

Los documentos a ser tratados en la junta están siendo exhibidos en las oficinas de la compañía, ubicada en el local ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto, sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tancuchi, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Por tratarse de segunda convocatoria la junta se realizará con los accionistas presentes

Rio Blanco Alto, julio 15 de 2020

Atendido Paul Yanez Mena  
GERENTE GENERAL

**TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

Siendo las 16:15 horas la Presidente Ad hoc, agradece la presencia de todos los accionistas y dispone que por secretaría se trate el primer orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, periodo económico 2019.- El Señor Gerente General, da a conocer su informe de labores a los miembros de la junta. El señor Vinicio Yanez mociona que se apruebe el informe presentado por el compañero Gerente General. Se somete a votación y la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2019, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, periodo económico 2019.- El Secretario manifiesta que al momento no dispone del informe del Comisario, pues no se le ha entregado aún. Por lo que, el Sr. Vinicio Yanez mociona que la junta se suspenda hasta el lunes 27 de julio de 2020 y que los presentes se autoconvoquen para esa fecha. La junta delibera y **RESUELVE por unanimidad, aplazar la junta y autoconvocarse para el día 27 de julio de 2020 a las 16:00 horas.**

#### **REINSTALACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

El día lunes veintisiete de julio de 2020, siendo las 16:00 horas, se reinicia la junta general que quedo en suspendo y autoconvocada el día 24 de julio de 2020, con la presencia de 8 accionistas de la compañía en quienes representan el 8.33 % del capital social de la compañía, cuya nómina es parte del expediente de la junta.

En esta ocasión la junta se realiza de manera telemática, a través de la plataforma zoom. La junta está siendo grabada de conformidad con la exigencia legal.

En ausencia del Presidente titular de la compañía, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN aprobar que el Sr. Vinicio Yanez, actúa en calidad de Presidente Ad hoc.**

Siendo las 16:15 horas el Presidente Ad hoc, declara reinstalada la junta, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Paul Yanez, Gerente General.

El Presidente Ad hoc solicita se de lectura de la convocatoria realizada y se determine los puntos que aún están pendientes de tratar.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, periodo económico 2019.- El Secretario da lectura del Informe presentado por el Comisario. El Sr. Marcelo Mena mociona que se apruebe el Informe Comisario Revisor, periodo económico 2019. El Presidente Ad hoc, somete a votación y la Junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

Presidencia dispone se trate el punto 3 del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2019.- La Sra. Contadora da lectura a los balances y explica a los accionistas, absuelve consultas e inquietudes. El señor Marcelo Mena mociona que los balances presentados sean aprobados. Se somete a votación y la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE aprobar el Balance General y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo económico 2019.**

El Presidente dispone se trate el siguiente punto (4) del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del año 2019.- El señor Paul Yáñez mociona que la pérdida del 2019 se dé por conocida. Se somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE que las pérdidas del periodo 2019 se den por conocidas.**

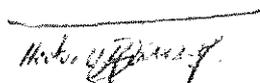
El Presidente dispone se trate el siguiente punto:

5.- Lectura y aprobación del acta.- Siendo las 16:35 horas se dispone un receso para la elaboración de la presente acta. La junta se reinstala a las 16:45 horas con los mismos accionistas, y se da lectura al texto de la presente acta, misma que es sometida a resolución de la junta. El Sr. Nervo Cervantes Verdezoto mociona que se apruebe el contenido del texto del acta. Se somete a votación y la junta por unanimidad RESUELVE aprobar el texto íntegro del acta, sin modificación alguna.

Siendo las 16:50 horas, el Presidente Ad hoc declara clausurada la junta.



Paul Yáñez Mena  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Héctor Vinicio Yáñez Jácome  
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA